



# GREENPEACE

**REF: Recategorización Finca Saucelito o El Típal,  
Matrícula 27997, Orán**

Buenos Aires, 5 de mayo de 2014

**Ing. Agr. Gustavo Paul**  
**Secretario de Medio Ambiente de Salta**  
**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:**

Me dirijo a usted a los efectos de solicitarle, arbitre urgentes medidas para no permitir mas desmontes, en zonas donde no lo permite la ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos .

Hago referencia a la denuncia que realizaron pobladores campesinos por la llegada de dos topadoras en la Finca Saucelito, de Orán, donde 30 familias hacen uso de los recursos para subsistencia y temen que se desmonte la zona.

En tal sentido, según el Ordenamiento, la Finca se halla categorizada como Categoría I Rojo y II Amarillo, donde no pueden realizarse desmontes. Tampoco ha existido llamado a audiencia pública para posibilitar el acceso a la información pública sobre cualquier proyecto que involucre alguna afectación del bosque. Por lo expuesto, solicito información de este caso.

Atentamente,

Noemí Cruz  
Campaña de Bosques  
Greenpeace en Argentina

Greenpeace en Argentina, Zabala 3873 (C1427DYG), Buenos Aires – Argentina, Tel. 00 54  
11 4551-8811